



3248- CPMSTALT-FIN

Tierralta, 25 de febrero de 2026

INPEC 25-02-2026 10:12
Al Contestar Cite Este No: 2026IE0040764 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3243 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ELIZABETH TORRES PEREZ
DESTINO 3241 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MAURICIO COGOLLO GOMEZ
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO CONTRATACION RESOLUCIONES 000002 DEL 2 DE ENERO DE
OBS CONCEPTO FINANCIERO CONTRATACION RESOLUCIONES 000002 DEL 2 DE ENERO DE
2026, PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS DE ASEO, CANDADOS, ARTICULOS ELECTRICOS Y

2026IE0040764



Doctor

MAURICIO COGOLLO GOMEZ

Director de la Cárcel CPMS Tierralta

Asunto: Concepto Financiero Contratación Resoluciones 000002 del 2 de enero de 2026, para la compra de productos de aseo, candados, artículos eléctricos y papelería del CPMS Tierralta

Mediante Resoluciones 000002 del 2 de enero de 2026 se asignaron recursos por valor de **doce millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos veintisiete pesos m/lc (\$ 12.455.227,00)**. Con la siguiente posición de catálogo de gastos,

RUBRO	DESCRIPCION	BISITEM		VALOR
A-02-02-01-003-005 REC 10	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Bsitem 260-261	Productos de aseo y limpieza	\$ 4.403.698,00
A-02-02-01-004-002 REC 10	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Bsitem 293-294	Alambres, herramientas y demás elementos de ferreteria (candados, cerraduras, bisagras, elementos de metal para sujetar, herramientas de mano)- (Repuestos)	\$ 1.295.291,00
A-02-02-01-004-002 REC 10	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRONICOS	Bsitem 300-301	Toma corrientes, interruptores, breakers, bombillos, lámparas, balastros, reflectores tipo led, caja de cables para sistemas de red, terminales IP- (Repuestos)	\$ 1.191.668,00
A-02-02-01-003-002 REC 10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	Bsitem 241-242	Papeleria, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros, minutas, cuadernos, notas autoadhesivas (Papeleria y utiles de escritorio).	\$ 1.554.349,00

3248- CPMSTALT-FIN

A-02-02-01-003-005 REC 10	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Bsitem 252-257	Pegante en barra, pegante liquido, plastilina limpia tipos - (Papeleria y utiles de escritorio).	\$ 72.536,00
A-02-02-01-003-006 REC 10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Bsitem 272-273	Bandas elasticas de caucho, borradores, cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho, bandas elásticas de caucho, borradores, cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica, - (papeleria y utiles de escritorio)	\$ 181.341,00
A-02-02-01-003-008 REC 10	OTROS BIENES TRANSPORTE S.N.C.P.	Bsitem 283	Huelleros, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, tintas y tóner - (papeleria y utiles de escritorio)	\$ 3.367.757,00
A-02-02-01-004-002 REC 10	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Bsitem 291-292	Bisturi, gancho, clip gancho grapa, tijeras (papeleria y utiles de escritorio)	\$ 103.623,00
A-02-02-01-004-002 REC 10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Bsitem 296	Cosedora, perforadora, saca gancho	\$ 181.341,00
A-02-02-01-004-002 REC 10	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Bsitem 305	CD's, DVD- (Papeleria y utiles de escritorio)	\$ 103.623,00
	TOTAL			\$ 12.455.227,00

Los CDP generados 726 - 826 - 926 de 19 de Enero de 2026.

Según solicitud de oficina Dirección de establecimiento CPMS Tierralta, se emite el siguiente concepto financiero:

3248- CPMSTALT-FIN

PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Contratar por el rubro A-02-02-01-003-005 REC 10 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Bsitem 260-261 Productos de aseo y limpieza. A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 293-294 Alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, cerraduras, bisagras, elementos de metal para sujetar, herramientas de mano)- (Repuestos). A-02-02-01-004-002 REC 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRONICOS Bsitem 300-301 Toma corrientes, interruptores, breakers, bombillos, lámparas, balastros, reflectores tipo led, caja de cables para sistemas de red, terminales IP- (Repuestos). A-02-02-01-003-002 REC 10 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS Bsitem 241-242 Papelería, resmas, sobres de manila, carpetas, libretas, libros, minutas, cuadernos, notas autoadhesivas (Papelería y útiles de escritorio). A-02-02-01-003-005 REC 10 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) Bsitem 252-257 Pegante en barra, pegante liquido, plastilina limpia tipos - (Papelería y útiles de escritorio). A-02-02-01-003-006 REC 10 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO Bsitem 272-273 Bandas elásticas de caucho, borradores, cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho, bandas elásticas de caucho, borradores, cinta adhesiva, cinta enmascarar, gancho legajador plástico, tabla planillera plástica, -(papelería y útiles de escritorio). A-02-02-01-003-008 REC 10 OTROS BIENES TRANSPORTE S.N.C.P. Bsitem 283 Huellers, fechador, cinta para impresora, marcadores, esferos, lapiceros, resaltadores, tintas y tóner - (papelería y útiles de escritorio). A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 291-292 Bisturi, gancho, clip gancho grapa, tijeras(papelería y útiles de escritorio). A-02-02-01-004-002 REC 10 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Bsitem 296 Cosedora, perforadora, saca gancho. A-02-02-01-004-002 REC 10 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES Bsitem 305 CD's, DVD- (Papelería y útiles de escritorio), para la adquisición de productos de aseo, candados, artículos eléctricos y papelería de CPMS TIERRALTA, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.</p>	<p>La adquisición de bienes relacionados en el proceso, estos proceso queda exento del pago del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho".</p> <p>(MJD-CER26-0000373-10000 pg.8-10-11-12-13-14-15)"</p>	<p>Retención en la fuente: A titulo de Renta. Se aplica retención por concepto de compras de acuerdo a base y tarifa establecida en el Estatuto Tributario de Colombia y decreto 0572 del 28 de mayo de 2025.</p> <p>Industria y Comercio: Retención por compras de acuerdo a estatuto tributario del municipio de Tierralta.</p> <p>Otras Retenciones: Cobro de Estampillas y demás descuentos de ley de acuerdo con la naturaleza del proveedor.</p>

3248- CPMSTALT-FIN

De acuerdo con lo anterior, se expide el concepto financiero con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso.

Atentamente,



ELIZABETH TORRES PÉREZ
Profesional Universitario CPMS Tierralta

Revisado por: Elizabeth Torres Pérez/Profesional Universitario

Elaborado por: Elizabeth Torres Pérez/Profesional Universitario

Fecha de elaboración: 25/02/2026

Archivo: D:/CONTABILIDAD/AÑO2026/CORRESPONDENCIA/CONCEPTOSFINANCIEROS

324-CPMSTALT-AJUR-

Tierralta

INPEC 26-02-2026 08:26
 Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0041511 Fol:0 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 3247 JURIDICA / SINDY VANESA TRIANA TORRES
 DESTINO 3241 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MAURICIO COGOLLO GOMEZ
 ASUNTO RESPUESTA OFICIO 2026IE0041049
 OBS CONCEPTO JURIDICO PARA CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, APARATOS ELECTRÓNICOS Y PRODUCTOS

2026IE0041511



Señor,
MAURICIO COGOLLO GOMEZ
 Director Establecimiento
 CPMS Tierralta

Asunto: respuesta oficio 2026IE0041049 - Concepto jurídico para contratación de productos de aseo y limpieza, papelería, útiles de escritorio y oficina, aparatos electrónicos y productos elaborados

De manera atenta y oportuna me permito dar respuesta al oficio del asunto, emitiendo concepto jurídico para dar ejecución de los rubros para contratación de productos de aseo y limpieza, papelería, útiles de escritorio y oficina, aparatos electrónicos y productos elaborados, teniendo en cuenta la resolución No. 0002 del 02/01/2026 de la Dirección General del INPEC, por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del Orden Nacional, con posición de catálogo de gastos:

No.	Objeto del proceso	Valor Contrato	CDP
1	A-02-02-01-003-005- BSITEM-260-261 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 4.403.698 (cuatro millones cuatrocientos tres mil seiscientos noventa y ocho mil pesos m/lc).	No. 826 del 19/01/2026
2	A-02-02-01-004-002- BSITEM - 293-294 - PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 1.295.291 (un millón doscientos novecientos noventa y cinco mil doscientos noventa y un pesos m/lc).	No. 926 del 19/01/2026
3	A-02-02-01-004-006- BSITEM - 300-301 - MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS	\$ 1.191.668 (un millón ciento noventa y un mil seiscientos sesenta y ocho mil pesos m/lc)	No. 926 del 19/01/2026
4	A-02-02-01-003-002- BSITEM - 241-242 - PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 1.554.349 (un millón quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos cuarenta y nueve pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026
5	A-02-02-01-003-005- BSITEM - 252-257 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 72.536 (setenta y dos mil quinientos treinta y seis pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026



INPEC

324-CPMSTALT-AJUR-

6	A-02-02-01-003-006- BSITEM - 272-273 - PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 181.341 (ciento ochenta y un mil trescientos cuarenta y un pesos m/lc).	No. 726 del 19/01/2026
7	A-02-02-01-003-008- BSITEM 283 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	\$ 3.367.757 (tres millones trescientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y siete mil pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026
8	A-02-02-01-004-002- BSITEM 291-292 - PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 103.623 (ciento tres mil seiscientos veintitrés mil pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026
9	A-02-02-01-004-0005- BSITEM 296 - MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 181.341 (ciento ochenta y un mil trescientos cuarenta y un pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026
10	A-02-02-01-004-007- BSITEM 305 - EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 103.623 (ciento tres mil seiscientos veintitrés pesos m/lc)	No. 726 del 19/01/2026

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar:

1. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**, se debe tener en cuenta que la modalidad de contratación será de **contratación de mínima cuantía**, de acuerdo a lo normado en la Ley 1474 de 2011, que contiene disposiciones en materia de contratación pública. Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la presente contratación no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad.
2. **TIPO DE CONTRATO**, de acuerdo con la tipología contractual existente, el contrato a celebrar es de compraventa y suministro.
3. **EXIGENCIA DE GARANTÍAS**, en consideración al contenido del objeto previsto para la contratación, así como la naturaleza de las actividades específicas, el valor del contrato y la forma de pago, el contratista no deberá constituir garantía única.
4. **FORMAS DE PAGO**, se pagará al contratista mediante único pago dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega de los elementos, previo recibo a entera satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Este desembolso estará sujeto a la disponibilidad de recursos propios.
5. **SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, esta supervisión y control de ejecución del contrato será interna ejercida por el **DG. HERNÁNDEZ ÁVILA DANIEL**, responsable de Almacén del establecimiento.
6. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPUESTA**, teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección de mínima cuantía y de naturaleza jurídica de suministro, y por el objeto del contrato a celebrar, el único criterio de evaluación será el menor precio.

324-CPMSTALT-AJUR-

Con las consideraciones hechas al asunto, esta Oficina Jurídica conceptúa que la presente contratación es pertinente y fundamental en los procesos misionales del INPEC, idónea y necesaria para el buen funcionamiento y cumplimiento de la misión institucional, y que se encuentra ajustado a la ley y las normas vigentes en contratación.

Este concepto se emite en los términos y condiciones previstas por el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,



SINDY VANESA TRIANA TORRES
Profesional Universitario Grado 11
Oficina Jurídica - CPMS Tierralta

Copia:

Anexo:

Revisado por: Sindy Vanesa Triana Torres, Profesional Universitaria Oficina Jurídica, CPMS Tierralta.
Elaborado por: Sindy Vanesa Triana Torres, Profesional Universitaria Oficina Jurídica, CPMS Tierralta.
Fecha de elaboración: 26/02/2026 8:26
Archivo: C:\Users\Enan Jabib\Documents\324-CPMSTALT-AJUR